



En Loja, martes veinte y cuatro de noviembre del dos mil veinte, a partir de las diez horas y cincuenta y dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: RODRIGUEZ ORDOÑEZ FABIAN HEDILBERTO en la casilla No. 340 y correo electrónico abogado104@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1104016561 del Dr./Ab. JAIME VICENTE CARRIÓN GUERRA. COMANDANTE DE LA POLICIA NACIONAL EN LOJA en el correo electrónico defensainst.zona6@gmail.com, asesoriajuridicasz11@gmail.com; COMANDANTE DE LA POLICIA NACIONAL EN ZAMORA CHINCHIPE en el correo electrónico defensainst.zona6@gmail.com, asesoriajuridicasz11@gmail.com; DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE TRANSITO - AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO EN LOJA en el correo electrónico tannia.piedra@ent.gob.ec, juan.maldonado@ant.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1102322813 del Dr./Ab. TANNIA RAQUEL PIEDRA BRAVO; JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSITO EN LOJA en el correo electrónico varboleda@loja.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1104046097 del Dr./Ab. VALERIA ELIZABETH ARBOLEDA LASCANO; PROCURADORIA GENERAL DELEGACION LOJA en la casilla No. 9999 y correo electrónico notificaciones_loja@pge.gob.ec, rmogrovejo@pge.gob.ec; en la casilla No. 151 y correo electrónico cristinasanchez.s@hotmail.com, notificaciones_sanchez@pge.gob.ec, notificaciones_loja@pge.gob.ec, cristina.sanchez@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1714828033 del Dr./Ab. CRISTINA ELIZABETH SANCHEZ SARAVIA. ALCALDE DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE LOJA-GAD-LOJA en el correo electrónico jcgonzalez@loja.gob.ec. No se notifica a PROCURADOR SINDICO DEL MUNICIPIO DE LOJA por no haber señalado casilla. Certifico:

RIOFRIO JIMÉNEZ TERESA BEATRIZ
SECRETARIO RELATOR